



Compliance Grupo DB España
Pº de la Castellana, nº18 6ª Planta
28046 Madrid
Tel. 91- 335 52 63
Fax 91- 335 56 02

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios
Pº de la Castellana, 19
28046 – MADRID

22 de mayo de 2009

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sr. nuestro:

En cumplimiento de lo establecido por la Circular 1/2004, de 17 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

DEUTSCHE BANK S.A.E., como entidad dominada por DEUTSCHE BANK AG, se encuentra en la situación descrita en la Norma 6ª de la Circular anteriormente reseñada, por lo que no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo propio, asumiendo el de su casa matriz, del que adjuntamos una copia traducida al español correspondiente al año 2008.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Atentamente

Gobierno Corporativo – Informe de 2008
Extractos del Informe Anual y del
Informe Financiero correspondientes a 2008

Gestión y control responsables y transparentes de Deutsche Bank

La observancia de un buen gobierno corporativo constituye parte esencial de nuestra identidad. Su marco básico se regula en la Ley de Sociedades Anónimas alemana y en el Código de Gobierno Corporativo alemán, que fue modificado por vez última en junio de 2008. Además, al cotizar nuestras acciones también en la Bolsa de Nueva York, estamos obligados a cumplir la legislación estadounidense sobre mercados de capitales, así como la normativa de la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) de Estados Unidos y de la propia Bolsa de Nueva York.

Con nuestro sistema de buen gobierno corporativo garantizamos una gestión y control responsables de Deutsche Bank orientados a la creación de valor. Este sistema se asienta sobre cuatro pilares básicos: una buena relación con los accionistas, una cooperación eficaz entre el Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión, un sistema de retribución variable ligado a resultados, y transparencia y anticipación a la hora de informar.

Relación con los accionistas

En los términos legalmente exigidos, nuestros accionistas participan en la adopción de decisiones de vital importancia para el banco, como la modificación de los Estatutos Sociales, la aplicación de los resultados, la autorización para emitir nuevas acciones o la introducción de cambios estructurales de envergadura. Deutsche Bank cuenta con una única clase de acciones, todas ellas con idénticos derechos de voto. Para facilitar a nuestros accionistas el ejercicio de sus derechos de voto, ofrecemos la posibilidad de utilizar medios electrónicos durante la Junta General Ordinaria. Los accionistas pueden, por ejemplo, otorgar autorizaciones y cursar instrucciones de voto a los representantes de Deutsche Bank a través de Internet.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de gestionar la sociedad y ejerce el control sobre las sociedades del Grupo Deutsche Bank. Asimismo, es el órgano responsable de garantizar la observancia de todas las disposiciones legales y las políticas internas de la sociedad. Los miembros del Consejo de Administración, junto con los Directores de las cinco principales divisiones de Deutsche Bank y el Director de Administración Regional componen el Comité Ejecutivo del Grupo. Este comité examina el comportamiento de las divisiones, aborda los asuntos de estrategia del Grupo y formula recomendaciones relativas a los acuerdos sobre los que haya de pronunciarse el Consejo de Administración.

Consejo de Supervisión

El Consejo de Supervisión supervisa y asesora al Consejo de Administración en su labor de dirección del negocio. Nombra a los miembros del Consejo de Administración, y junto con éste, diseña los planes de sucesión a largo plazo. Las decisiones más importantes que afectan al banco requieren su autorización. El Consejo de Supervisión ha establecido las obligaciones de información y entrega de informes del Consejo de Administración. Además del Comité de Mediación, que debe constituirse por imperativo legal, el Consejo de Supervisión ha creado el Comité Presidencial, un Comité de Auditoría, un Comité de Riesgos y un Comité de Nombramientos. Las funciones de estos comités se exponen en el Informe sobre Gobierno Corporativo, que se incluye en el Informe Financiero de 2008.

Remuneración ligada a resultados

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración se calcula, principalmente, atendiendo a su contribución a los resultados del negocio, así como a los estándares internacionales del sector. En cuanto al componente retributivo basado en la acción, el criterio decisivo es la evolución de la cotización de la acción comparada con la de la competencia. La remuneración de los miembros del Consejo de Supervisión incluye un componente fijo y otro variable ligado a los dividendos y resultados por acción (promedio de tres años). Los cargos de presidente y vicepresidente del Consejo de Supervisión, así como los de presidente y miembro de de los Comités Presidencial, de Auditoría y de Riesgos perciben una retribución adicional.

A la luz de la crisis financiera mundial, los miembros del Consejo de Administración y los demás miembros del Comité Ejecutivo del Grupo y del Consejo de Supervisión han renunciado voluntariamente al componente variable de su remuneración correspondiente al ejercicio 2008.

La retribución individual de los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión y la estructura del sistema retributivo se publica en el Informe sobre Retribuciones (a este respecto, consúltense las páginas 51 y ss del Informe Financiero de 2008).

Información financiera acorde con las Normas Internacionales

Los accionistas y el público se mantienen regularmente al tanto de todo cuanto atañe al banco a través principalmente del Informe Anual, que incluye los Estados Financieros Consolidados, así como de los Informes Provisionales. Toda la información que publica el Grupo Deutsche Bank se atiene a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). Ello imprime un alto grado de transparencia y facilita las comparaciones con nuestros competidores internacionales.

Declaración de Conformidad

El Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión emitieron el 29 de octubre de 2008 una nueva Declaración de Conformidad anual con arreglo al artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas alemana. En dicha Declaración se especifica que Deutsche Bank cumple las recomendaciones de la Comisión Gubernamental responsable del Código de Gobierno Corporativo alemán, con la salvedad de que la póliza de seguro de responsabilidad civil para consejeros y directivos, contratada específicamente para cubrir a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión, no estipula franquicia alguna.

La versión completa de nuestro Informe de Gobierno Corporativo de 2008 se incluye en nuestro Informe Financiero de 2008 (páginas 291 y ss). Éste y otros documentos sobre gobierno corporativo de Deutsche Bank, como los Documentos sobre Atribuciones del Consejo de Administración, del Consejo de Supervisión y de sus comités, pueden asimismo consultarse en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/ir).

Revisamos constantemente nuestras normas de gobierno corporativo a la luz de los nuevos acontecimientos, requisitos legales o novedades que afectan a los estándares nacionales e internacionales, y practicamos los oportunos ajustes en consecuencia.

Informe de Gobierno Corporativo

Consejo de Administración y Consejo de Supervisión

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de la dirección del banco. Sus miembros responderán de forma colegiada de dicha gestión. Las obligaciones, responsabilidades y procedimientos del Consejo de Administración y de los comités creados por él se detallan en su Documento sobre Atribuciones, que puede consultarse en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/corporate-governance).

El 1 de abril de 2008, el Sr. Krause pasó a formar parte del Consejo de Administración. Asumió las responsabilidades de Anthony Di Iorio, que abandonó el Consejo de Administración el 30 de septiembre con motivo de su jubilación. A continuación informamos sobre los miembros actuales del Consejo de Administración. Dicha información incluye la edad de la persona a 31 de diciembre de 2008, el año de su nombramiento, aquél en el que finaliza su mandato, su puesto o área de responsabilidad en la actualidad y las principales actividades profesionales que desarrolla al margen del banco. Con carácter general, los miembros del Consejo de Administración se han comprometido a no ejercer la presidencia en consejos de supervisión de empresas que no estén integradas en nuestro grupo consolidado.

Dr. Josef Ackermann

Edad: 60

Año de nombramiento: 1996

Su mandato expira en: 2010

El Dr. Josef Ackermann se incorporó al banco en 1996 como miembro del Consejo de Administración y persona responsable de la división de banca de inversión. El 22 de mayo de 2002, el Dr. Ackermann fue nombrado Portavoz del Consejo de Administración. El 1 de febrero 2006 fue nombrado Presidente de este órgano de gobierno.

Tras cursar la carrera de Ciencias Económicas y Sociales en la Universidad St. Gallen, trabajó en el Instituto de Economía de dicha Universidad como investigador colaborador y obtuvo el Doctorado en Economía. El Dr. Ackermann inició su andadura profesional en 1977 en Schweizerische Kreditanstalt (SKA), donde ocupó diversos cargos en los departamentos de Banca Corporativa, Mercados de Divisas / de Capitales y Tesorería, Banca de Inversión y Servicios Multinacionales. Trabajó en Londres y Nueva York, y en diferentes destinos en Suiza. Entre 1993 y 1996 ocupó el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo de SKA tras haber sido nombrado miembro del mismo en 1990.

El Dr. Ackermann es miembro del Consejo de Supervisión de Siemens AG (Vicepresidente Segundo), Vicepresidente del Consejo de Administración de Belenos Clean Power Holding Ltd. (desde abril de 2008) y miembro del Consejo de Administración de Royal Dutch Shell Plc (desde mayo de 2008).

Dr. Hugo Bänziger

Edad: 52

Año de nombramiento: 2004

Su mandato expira en: 2014

El Dr. Hugo Bänziger pasó a formar parte del nuestro Consejo de Administración el 4 de mayo de 2006. Es el Director de Riesgos. Se incorporó a Deutsche Bank, Londres, en 1996 como Director del Departamento de

Crédito de Mercados Globales. Fue nombrado Director de Créditos en 2000 y pasó a ser Director de Riesgos de Crédito y Operativos en 2004.

El Dr. Bänziger inició su andadura profesional en 1983 en la Comisión de Banca Federal Suiza en Berna. Entre 1985 y 1996 trabajó para Schweizerische Kreditanstalt (SKA) en Zúrich y Londres, primero en Banca Minorista y luego como Director de Cuentas de la división de Banca Corporativa. En 1990 fue nombrado Director Global de Crédito para Productos Financieros CS.

Cursó estudios de Historia Contemporánea, Derecho y Economía en la Universidad de Berna, donde posteriormente obtuvo un Doctorado en Historia del Pensamiento Económico.

Fuera del ámbito de nuestra compañía, el Dr. Bänziger tiene las siguientes otras actividades profesionales principales: es miembro del Consejo de Supervisión de EUREX Clearing AG, EUREX Frankfurt AG y del Consejo de Administración de EUREX Zürich AG.

Stefan Krause

Edad: 46

Año de nombramiento: 2008

Su mandato expira en: 2013

El Sr. Krause pasó a ser miembro de nuestro Consejo de Administración el 1 de abril de 2008. Con ocasión de la jubilación de Anthony Di Iorio, Stefan Krause fue nombrado Director Financiero de Deutsche Bank con efectos a partir del 1 de octubre de 2008.

Con anterioridad, el Sr. Krause trabajó más de 20 años para el sector automovilístico, ocupando diferentes cargos directivos fundamentalmente enfocados a las Finanzas y los Servicios Financieros. Comenzó en 1987 en el departamento de control financiero de BMW en Múnich para, posteriormente, ser trasladado a Estados Unidos en 1993 para crear y, en última instancia, dirigir la División de Servicios Financieros de BMW en América. A su regreso a Múnich en 2001, se convirtió en Director de Ventas para Europa Occidental (excluyendo Alemania). En Mayo de 2002, fue nombrado miembro del Consejo de Administración del Grupo BMW, donde ejerció el cargo de Director Financiero hasta septiembre de 2007 y, posteriormente, el de Director de Ventas y Marketing.

El Sr. Krause cursó la carrera de Administración de Empresas en la Universidad de Würzburg, donde se licenció en 1986.

El Sr. Krause no ocupa cargos en otras entidades que esté obligado a comunicar.

Hermann-Josef Lamberti

Edad: 52

Año de nombramiento: 1999

Su mandato expira en: 2014

Hermann-Josef Lamberti fue nombrado miembro del Consejo de Administración en 1999. Es nuestro Director de Operaciones. Se incorporó a Deutsche Bank en 1998 como Vice President Ejecutivo.

El Sr. Lamberti inició su andadura profesional en 1982 en Touche Ross en Toronto y posteriormente se incorporó a Chemical Bank en Fráncfort. Entre 1985 y 1998 trabajó para IBM, inicialmente en Alemania, en las áreas de Control Financiero, Desarrollo de Aplicaciones Internas y Ventas a Bancos / Compañías Aseguradoras. En 1993

fue nombrado Director General de la División de Software Personal para Europa, Oriente Medio y África de IBM Europa en París. En 1995 se trasladó a IBM Estados Unidos donde ocupó el cargo de Vice President de Marketing y Gestión de Marcas. Regresó a Alemania en 1997 para asumir la presidencia del Consejo de Administración de IBM Alemania en Stuttgart.

El Sr. Lamberti cursó la carrera de Administración de Empresas en la Universidad de Colonia, donde se licenció en 1982.

Fuera del ámbito de nuestra compañía, el Sr. Lamberti tiene las siguientes otras actividades profesionales principales: es miembro del consejo de supervisión o de otros órganos similares en BVV Versicherungsverein des Bankgewerbes a.G, BVV Versorgungskasse des Bankgewerbes e.V, BVV Pensionsfonds des Bankgewerbes AG, Deutsche Börse AG, European Aeronautic Defence and Space Company EADS N.V. y Carl Zeiss AG.

Comité Ejecutivo del Grupo

El Comité Ejecutivo del Grupo fue creado en 2002. Lo conforman los miembros del Consejo de Administración, los Directores de Negocio de las Divisiones del Grupo y el director responsable de la administración regional. El Dr. Josef Ackermann, Presidente del Consejo de Administración, es también Presidente del Comité Ejecutivo del Grupo. El Comité Ejecutivo del Grupo sirve como instrumento para coordinar nuestros negocios y regiones, y tiene encomendadas las siguientes tareas y responsabilidades:

- mantener permanentemente informado al Consejo de Administración de la evolución del negocio y de operaciones concretas;
- revisar con regularidad nuestros segmentos de negocio;
- consultar y asesorar al Consejo de Administración sobre decisiones estratégicas, y
- preparar los acuerdos sobre los que deba pronunciarse el Consejo de Administración.

Consejo de Supervisión

El Consejo de Supervisión nombra, supervisa y asesora al Consejo de Administración y participa directamente en la adopción de las decisiones de importancia fundamental para el banco. El Consejo de Administración informa periódicamente al Consejo de Supervisión sobre las políticas empresariales previstas y otras cuestiones fundamentales relacionadas con los activos y pasivos, la situación financiera y de resultados, así como con los riesgos y su gestión y control. Al menos una vez al año se presenta al Consejo de Supervisión un informe sobre planificación corporativa. Sobre la base de recomendaciones formuladas por el Comité Presidencial, el Consejo de Supervisión adopta acuerdos y revisa la estructura del esquema retributivo del Consejo de Administración, incluyendo los contenidos contractuales más significativos. El Presidente del Consejo de Supervisión coordina los trabajos de este órgano y mantiene contactos periódicos con el Consejo de Administración, especialmente con su Presidente, al que realiza consultas en materia de estrategia, desarrollo de negocio y gestión de riesgos. El Presidente del Consejo de Administración comunica sin demora al Presidente del Consejo de Supervisión cualquier acontecimiento importante de consecuencias significativas para la situación, evolución y gestión del Grupo Deutsche Bank. Los tipos de acuerdos que exigen el beneplácito del Consejo de Supervisión para su adopción figuran enumerados en el artículo 13 de los Estatutos Sociales. El Consejo de Supervisión celebra sus sesiones, en caso necesario, al margen del Consejo de Administración. En el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Supervisión podrá utilizar, a su libre elección, los servicios de auditores, asesores jurídicos y otros consultores internos o externos.

Las obligaciones, procedimientos y comités del Consejo de Supervisión se detallan en su Documento sobre Atribuciones disponible en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/corporate-governance).

En la tabla siguiente se informa sobre los miembros actuales del Consejo de Supervisión. Los miembros del Consejo que representan a los accionistas fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2008, excepto el Dr. Siegert, que fue nombrado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2007 y cuyo mandato expirará al término de la Junta General Ordinaria que se celebrará en 2012. Los miembros elegidos por los trabajadores en Alemania fueron nombrados el 8 de mayo de 2008. Entre la información facilitada se incluye la edad de la persona miembro a 31 de diciembre de 2008, el año de su nombramiento o elección por vez primera, la fecha en que finaliza su mandato, su principal actividad profesional y sus puestos en otros consejos de supervisión u órganos no ejecutivos de otras sociedades.

04 Grupo Deutsche Bank **Consejo de Administración y Consejo de Supervisión**

Miembro	Puesto principal	Puestos en consejos de supervisión y otros cargos ejecutivos
Wolfgang Böhr* Edad: 45 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Dusseldorf.	
Dr. Clemens Börsig Edad: 60 Nombrado por los tribunales: 2006 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Consejo de Supervisión de Deutsche Bank AG, Frankfurt.	Linde AG; Bayer AG; Daimler AG; Emerson Electric Company (desde febrero de 2009).
Dr. Karl-Gerhard Eick Edad: 54 Nombrado por los tribunales: 2004 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente del Consejo de Administración de Deutsche Telekom AG, Bonn hasta el 28 de febrero de 2009; Presidenta del Consejo de Administración de Arcandor AG, Essen desde el 1 de marzo de 2009.	DeTe Immobilien Deutsche Telekom Immobilien und Service GmbH (hasta septiembre de 2008); T-Mobile International AG; T-Systems Enterprise Services GmbH; T-Systems Business Services GmbH; FC Bayern München AG; CORPUS SIREO Holding GmbH & Co. KG; STRABAG Property and Facility Services GmbH (desde octubre de 2008); Hellenic Telecommunications Organization S.A. (OTE S.A.) (desde junio de 2008); Thomas Cook Group Plc (desde diciembre de 2008).
Heidrun Förster* Edad: 61 Año de nombramiento: 1993 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente del Consejo de Supervisión de Deutsche Bank AG hasta el 29 de mayo de 2008; Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Berlín.	Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG (desde mayo de 2008); Betriebskrankenkasse der Deutschen Bank.
Alfred Herling* Edad: 56 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Wuppertal/Sauerland; Vicepresidente del Comité General de Empresa, Presidente del Comité de Empresa Europeo.	
Gerd Herzberg* Edad: 58 Nombrado por los tribunales: 2006 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente de ver.di Vereinte Dienstleistungsgewerkschaft, Berlin.	Franz Haniel & Cie GmbH (Vicepresidente); DBV Winterthur Lebensversicherung AG; BGAG – Beteiligungsgesellschaft der Gewerkschaften AG; DAWAG Deutsche Angestellten Wohnungsbau AG (Presidente); Vattenfall Europe AG.
Sir Peter Job Edad: 67 Nombrado por los tribunales: 2001 Su mandato expira en: 2011		Schroders Plc; Tibco Software Inc.; Royal Dutch Shell Plc; Mathon Systems (Consejo Asesor).
Prof. Dr. Henning Kagermann Edad: 61 Año de nombramiento: 2000 Su mandato expira en: 2013	Consejero Delegado Conjunto de SAP AG, Walldorf.	Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft; Nokia Corporation; Deutsche Post AG (desde el 28 de febrero de 2009).
Martina Klee* Edad: 46 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité de Empresa de GTO Deutsche Bank Frankfurt/Eschborn; miembro del Comité General de Empresa de Deutsche Bank.	Sterbekasse für die Angestellten der Deutschen Bank a.G.
Suzanne Labarge Edad: 62 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013		Coca-Cola Enterprises Inc.
Maurice Lévy Edad: 66	Presidente y Consejero Delegado de Publicis Groupe S.A., Paris.	Publicis Conseil S.A.; Medias et Régies Europe S.A.; MMS USA Holdings, Inc.; Fallon Group, Inc.; Zenith Optimedia

04 Grupo Deutsche Bank **Consejo de Administración y Consejo de Supervisión**

Miembro	Puesto principal	Puestos en consejos de supervisión y otros cargos ejecutivos
Año de nombramiento: 2006 Su mandato expira en: 2012		Group Ltd.
Henriette Mark* Edad: 51 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Múnich y Baviera del Sur.	
Gabriele Platscher* Edad: 51 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Comité Mixto de Empresa de Deutsche Bank en Braunschweig/Hildesheim.	Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG (hasta mayo de 2008); BVV Versicherungsverein des Bankgewerbes a.G.; BVV Versorgungskasse des Bankgewerbes e.V.; BVV Pensionsfonds des Bankgewerbes AG.
Karin Ruck* Edad: 43 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Vicepresidente del Consejo de Supervisión de Deutsche Bank AG desde el 29 de mayo de 2008; Vicepresidente del Comité Mixto de Empresa de la sucursal de Fráncfort de Deutsche Bank.	Deutsche Bank Privat- und Geschäftskunden AG; BVV Versicherungsverein des Bankgewerbes a.G.; BVV Versorgungskasse des Bankgewerbes e.V.; BVV Pensionsfonds des Bankgewerbes AG.
Dr. Theo Siegert Edad: 61 Año de nombramiento: 2006 Su mandato expira 2012	Socio Director de Haen Carstanjen & Söhne, Düsseldorf.	E.ON AG; ERGO AG; Merck KGaA; E. Merck OHG (miembro del Comité de Socios); DKSH Holding Ltd. (miembro del Consejo de Administración).
Dr. Johannes Teysen Edad: 49 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Director de Operaciones y Vicepresidente del Consejo de Administración de E.ON AG, Düsseldorf.	E.ON Energie AG; E.ON Ruhrgas AG; E.ON Energy Trading AG; Salzgitter AG; E.ON Nordic AB; E.ON Sverige AB; E.ON Italia Holding s.r.l.
Marlehn Thieme* Edad: 51 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Director de la División de Responsabilidad Social Corporativa de Deutsche Bank AG, Frankfurt.	
Tilman Todenhöfer Edad: 65 Nombrado por los tribunales: 2001 Su mandato expira en: 2013	Socio Director de Robert Bosch Industrietreuhand KG, Stuttgart.	Robert Bosch GmbH; Robert Bosch Int. Beteiligungen AG (Presidente del Consejo de Administración); HOCHTIEF AG (desde septiembre de 2008); Carl Zeiss AG (Presidente, hasta septiembre de 2008); Schott AG (Presidente, hasta julio de 2008).
Werner Wenning Edad: 62 Año de nombramiento: 2008 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Consejo de Administración de Bayer AG, Leverkusen.	E.ON AG (desde abril de 2008); Henkel AG & Co. KGaA (miembro del Consejo de Supervisión hasta el 14 de abril de 2008; miembro del Comité de Socios desde el 14 de abril de 2008); Evonik Industries AG (hasta septiembre de 2008); Bayer Schering Pharma AG (Presidente).
Leo Wunderlich* Edad: 59 Año de nombramiento: 2003 Su mandato expira en: 2013	Presidente del Grupo y de los Comités Generales de Empresa de Deutsche Bank AG, Mannheim.	

* Elegido por los trabajadores en Alemania.

El Dr. Clemens Börsig fue miembro del Consejo de Administración de Deutsche Bank AG hasta el 3 de mayo de 2006. El Dr. Börsig ha declarado que se abstendrá de votar en su calidad de miembro del Consejo de Supervisión y de sus comités cualquier cuestión relacionada con su antiguo cargo en el Consejo de Administración y que pueda plantear un conflicto de intereses.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.4.2 del Código de Gobierno Corporativo alemán, el Consejo de Supervisión ha determinado que cuenta con el que, a su juicio, constituye un número adecuado de miembros independientes.

Comités permanentes

El Consejo de Supervisión ha creado los siguientes cinco comités permanentes. En el Informe del Consejo de Supervisión se detalla la labor realizada por estos comités en el último ejercicio (a este respecto, consúltese el Informe del Consejo de Supervisión incluido en las páginas 283 – 289 del Informe Financiero de 2008).

Comité Presidencial: el Comité Presidencial se encarga de todos los asuntos relacionados con el Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión. Prepara los acuerdos sobre las que habrá de pronunciarse el Consejo de Supervisión en lo relativo al nombramiento o cese de los miembros del Consejo de Administración, incluida la planificación a largo plazo del proceso sucesorio de este órgano. También formula propuestas al Consejo de Supervisión en relación con la remuneración del Consejo de Administración, incluyendo los contenidos contractuales más significativos, y es el órgano encargado de celebrar, modificar y resolver contratos de servicio y otros contratos con los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, se encarga de aprobar las actividades complementarias de los miembros del Consejo de Administración conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas alemana, así como de autorizar determinados contratos con los miembros del Consejo de Supervisión con arreglo al artículo 114 del mismo texto legal. Además, prepara los acuerdos sobre las que habrá de pronunciarse el Consejo de Supervisión en lo relativo a las prácticas de buen gobierno corporativo. El Comité Presidencial celebró cinco reuniones en 2008.

Los actuales miembros del Comité Presidencial son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), Heidrun Förster, Karin Ruck y Tilman Todenhöfer.

Comité de Nombramientos: el Comité de Nombramientos prepara las propuestas del Consejo de Supervisión para la elección o nombramiento de nuevos representantes de los accionistas en dicho órgano. El Comité de Nombramientos celebró una sola reunión en 2008.

Los actuales miembros del Comité de Nombramientos son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), Tilman Todenhöfer y Werner Wenning.

Comité de Auditoría: el Comité de Auditoría revisa la documentación relativa a los estados financieros anuales y consolidados y estudia el informe de auditoría con los auditores. Prepara los acuerdos sobre las que habrá de pronunciarse el Consejo de Supervisión en lo relativo las cuentas anuales y a la aprobación de los estados financieros consolidados, y debate cambios de envergadura en los métodos contables y de auditoría. El Comité de Auditoría también examina los estados financieros trimestrales y su informe de revisión limitada con el Consejo de Administración y los auditores antes de su publicación. Asimismo, otorga a los auditores nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas el correspondiente mandato de auditoría. Acuerda los honorarios de los auditores y controla su independencia, cualificación y eficacia. El Director de Auditoría Interna informa periódicamente al Comité de Auditoría sobre las labores llevadas a cabo por su departamento. El Comité de Auditoría es informado sobre inspecciones especiales, reclamaciones sustanciales y otras medidas excepcionales adoptadas por los organismos reguladores. Tiene atribuida la responsabilidad funcional de recibir y tramitar las quejas relacionadas con temas de contabilidad, controles contables internos o de auditoría. En sus reuniones se suelen presentar informes sobre cuestiones en materia de cumplimiento normativo. Previo examen, el Comité de Auditoría aprueba los mandatos otorgados a favor de los auditores para la prestación de servicios desligados de la función de auditoría (a este respecto, consúltese también el apartado “Honorarios y servicios de expertos contables” incluido en las páginas 301 – 302 del Informe de Gobierno Corporativo). El Comité de

Auditoría celebró seis reuniones en 2008.

Los actuales miembros del Comité de Auditoría son el Dr. Karl-Gerhard Eick (Presidente), el Dr. Clemens Börsig, Sir Peter Job, Henriette Mark, Karin Ruck y Marlehn Thieme.

Comité de Riesgos: el Comité de Riesgos es el órgano responsable de examinar los compromisos crediticios que, de acuerdo con la Ley o nuestros Estatutos Sociales, requieren ser aprobados mediante acuerdo del Consejo de Supervisión. Previo examen, autoriza la adquisición de participaciones en el capital de otras sociedades cuando su monto ascienda a entre un 2% y un 3% del capital obligatorio del banco y siempre que se prevea que la participación considerada no se mantendrá, total o parcialmente, en poder del banco durante un período superior a doce meses. En las reuniones del Comité de Riesgos, el Consejo de Administración informa sobre los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez u operativos, y sobre los riesgos de litigios o reputacionales. El Consejo de Administración también le informa sobre estrategias en materia de riesgos, cartera de créditos, cuestiones relativas a los recursos de capital y otros asuntos de particular importancia por los riesgos que entrañan. El Comité de Riesgos se reunió en seis ocasiones durante 2008.

Los actuales miembros del Comité de Riesgos son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), el Profesor Dr. Henning Kagermann y Sir Peter Job. Suzanne Labarge y el Dr. Theo Siegert son miembros sustitutos del Comité de Riesgos. Son invitados a todas sus reuniones y asisten a ellas regularmente.

Además de estos cuatro comités, el **Comité de Mediación**, obligatorio con arreglo a la legislación alemana, formula propuestas al Consejo de Supervisión sobre el nombramiento o cese de los miembros del Consejo de Administración en aquellos casos en los que el Consejo de Supervisión no haya alcanzado una mayoría de dos tercios para aprobar el correspondiente nombramiento o cese. El Comité de Mediación únicamente se reúne cuando es necesario y no celebró ninguna sesión durante 2008.

Los actuales miembros del Comité de Mediación son el Dr. Clemens Börsig (Presidente), Wolfgang Böhr, Karin Ruck y Tilman Todenhöfer.

Puede obtenerse más información sobre el Comité Presidencial, el Comité de Riesgos, el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos en los respectivos Documentos sobre Atribuciones, que pueden consultarse, junto con el Documento sobre Atribuciones del Consejo de Supervisión, en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.de/corporate-governance).

Retribución

Para una descripción del sistema retributivo del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión en 2008, consúltese nuestro detallado Informe sobre Retribuciones incluido en las páginas 51 – 57 del Informe de Gestión, que se publica conforme a lo previsto en la Ley sobre Comunicación de la Retribución de Administradores.

Planes sobre opciones

En la nota [31] de la Memoria relativa a los estados financieros consolidados se incluye información relativa a los programas de acciones para el personal de la compañía.

Comunicación de información y transparencia

Participaciones accionariales de los miembros de los Consejo de Administración y de Supervisión

Consejo de Administración: para conocer las participaciones accionariales de los miembros del Consejo de Administración, consúltese nuestro detallado Informe sobre Retribuciones incluido en el Informe de Gestión.

Consejo de Supervisión: a 27 de febrero de 2009, los actuales miembros del Consejo de Supervisión eran titulares del siguiente número de acciones, adjudicaciones de acciones en el marco de nuestros programas de acciones para el personal y de opciones sobre acciones:

Miembros del Consejo de Supervisión	Número de acciones	Número de adjudicaciones	Número de opciones
Wolfgang Böhr	10	10	100
Dr. Clemens Börsig ¹	120.000	23.156	-
Dr. Karl-Gerhard Eick	-	-	-
Heidrun Förster	895	10	-
Alfred Herling	767	10	-
Gerd Herzberg	-	-	-
Sir Peter Job	4.000	-	-
Prof. Dr. Henning Kagermann	-	-	-
Martina Klee	618	10	-
Suzanne Labarge	-	-	-
Maurice Lévy	-	-	-
Henriette Mark	378	10	-
Gabriele Platscher	739	10	-
Karin Ruck	102	8	-
Dr. Theo Siegert	-	-	-
Dr. Johannes Teyssen	-	-	-
Marlehn Thieme	102	6	-
Tilman Todenhöfer	300	-	-
Werner Wenning	-	-	-
Leo Wunderlich	712	10	100
Total	128.623	23.240	200

1 Excluidas las 150 acciones de Deutsche Bank agrupadas en una sociedad personalista familiar en la que el Dr. Clemens Börsig tiene una participación del 25%.

El 27 de febrero de 2009 los miembros del Consejo de Supervisión poseían 128.623 acciones, que representan menos del 0,02 % de nuestras acciones emitidas en dicha fecha.

Algunos de los miembros del Consejo de Supervisión que están o en cualquier momento anterior hayan estado en relación laboral con nuestra entidad recibieron adjudicaciones en el marco de nuestros programas de acciones para el personal. Estas adjudicaciones les autorizan para recibir acciones, o bien les conceden opciones para adquirir acciones, en fechas futuras preestablecidas. En la Nota [31] de la Memoria relativa a los estados financieros consolidados se incluye una descripción de nuestros programas de acciones para el personal. En la columna "Número de Acciones" de la tabla precedente se especifican las acciones que han sido entregadas a dichos empleados en virtud de adjudicaciones efectuadas con arreglo a estos programas (incluidas las obtenidas previo ejercicio de opciones concedidas conforme a dichos programas) y que no han sido

posteriormente enajenadas, así como las acciones adquiridas por cualesquiera otros medios por dicho personal. En la columna "Número de Adjudicaciones" se especifican las acciones adjudicadas con arreglo a estos programas que aún no han sido entregadas a los empleados.

Tal y como se desprende de la columna "Número de Adjudicaciones" de la tabla anterior, el Dr. Clemens Börsig posee 23.156 DB Equity Units concedidas en el marco del Plan DB Global Partnership en concepto de retribución por sus servicios previos como miembro del Consejo de Administración, cuya entrega está previsto que se atienda en cuotas a lo largo de agosto de 2010. Las restantes adjudicaciones reflejadas en la tabla se efectuaron a los miembros del Consejo de Supervisión elegidos por los empleados al amparo del Plan DB Global Share de 2008 y su entrega está prevista para el 1 de noviembre de 2009.

Las opciones reflejadas en la tabla anterior fueron adquiridas en el marco de la adhesión voluntaria al Plan DB Global Share de los miembros del Consejo de Supervisión elegidos por los empleados. Por lo general, las opciones emitidas en 2003 tienen un precio de ejercicio de 75,24 €, devinieron ejercitables el 2 de enero de 2006 y su fecha de vencimiento es el 11 de diciembre de 2009. Todas las opciones lo son sobre acciones ordinarias.

Operaciones con partes vinculadas

En la Nota [38] de la Memoria relativa a los estados financieros consolidados se incluye información relativa a las operaciones celebradas con partes vinculadas.

Auditoría y control financiero

Expertos Financieros del Comité de Auditoría

Nuestro Consejo de Supervisión ha acordado que el Dr. Clemens Börsig y el Dr. Karl-Gerhard Eick, miembros de su Comité de Auditoría, hagan las veces de "expertos financieros del comité de auditoría", tal como se define esta expresión en el Reglamento de la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) estadounidense por el que se desarrolla el artículo 407 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. Los citados expertos financieros del Comité de Auditoría son "independientes" de nuestra entidad, tal como se define esta expresión, aplicable a nuestra entidad en su condición de emisor privado extranjero de acciones ordinarias admitidas a cotización en la Bolsa de Nueva York, en la Norma 10A-3 de la Ley del Mercado de Valores estadounidense de 1934.

Código de Conducta

Al objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 406 de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002, hemos adoptado un Código de Conducta que deberá ser respetado por nuestros principales directores ejecutivo, financiero, de contabilidad o controller y cuantos desempeñen funciones similares (los "altos directivos financieros"). Actualmente en Deutsche Bank, dichos altos directivos financieros son el Presidente del Consejo de Administración, el Director Financiero, el Director Financiero Adjunto, el Director de Contabilidad del Grupo y los miembros del Comité Financiero del Grupo. Este Código de Conducta puede consultarse en nuestra página web de Internet (www.deutsche-bank.com/corporategovernance). En 2008 no se presentó ninguna reclamación al Director de Gobierno Corporativo relacionada con este Código de Conducta.

Honorarios y servicios de expertos contables

De conformidad con el Derecho alemán, nuestros auditores son nombrados por la Junta General Ordinaria de Accionistas a propuesta del Consejo de Supervisión. El Comité de Auditoría del Consejo de Supervisión formula dicha recomendación. Tras el nombramiento de los auditores, el Comité de Auditoría adjudica el contrato y, bajo su exclusiva responsabilidad, aprueba las condiciones y el alcance de la auditoría, y todos los honorarios a pagar, velando además por la independencia de los auditores. En las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de 2007 y 2008, los accionistas nombraron a KPMG AG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, nuestros auditores desde hace años, para ejercer como auditores con respecto a los ejercicios financieros 2007 y 2008, respectivamente.

En la tabla incluida a continuación detallamos el total de los honorarios facturados por nuestros auditores en los dos últimos ejercicios financieros en cada uno de los siguientes conceptos: (1) Honorarios de Auditoría; son emolumentos por servicios profesionales relacionados con la auditoría de nuestros estados financieros anuales o por servicios que las empresas de auditoría suelen prestar al objeto de tramitar los registros o cumplir otras formalidades legales o de índole reguladora; (2) Emolumentos Ligados a la Auditoría; son honorarios por servicios de verificación o similares, siempre que guarden una relación razonable con la función de auditoría o con la revisión de nuestros estados financieros, y que no se consideren Honorarios de Auditoría; (3) Honorarios Fiscales; son emolumentos abonados por servicios profesionales relacionados con el cumplimiento de obligaciones fiscales, o con labores de consultoría o de planificación fiscal; y (4) Otros Honorarios; emolumentos satisfechos por productos y servicios distintos de los comprendidos en las tres categorías anteriores. Los importes detallados a continuación no incluyen gastos ni IVA.

Categoría de honorarios en millones de €	2008	2007
Honorarios de Auditoría	44	43
Emolumentos Ligados a la Auditoría	8	8
Honorarios Fiscales	7	8
Otros Honorarios	-	-
Total Honorarios	59	59

La partida de Emolumentos Ligados a la Auditoría incluye honorarios por asesoramiento contable, exámenes de *due diligence* correspondientes a adquisiciones o ventas en curso o proyectadas, obligaciones de certificación y otros requisitos procedimentales convenidos. Dentro de los Honorarios Fiscales se incluyen los honorarios por servicios relacionados con la preparación y estudio de declaraciones fiscales, el asesoramiento y colaboración en el desempeño de las obligaciones tributarias, la consultoría y el asesoramiento fiscal ligados a las iniciativas y estrategias de planificación fiscal del Grupo y la asistencia en la evaluación del cumplimiento de la normativa tributaria. La partida Otros Honorarios corresponde a servicios de asesoramiento ligados a proyectos.

Las disposiciones legales y reglamentarias estadounidenses, así como nuestras políticas, exigen, por regla general, que las tareas a realizar por nuestros auditores sean previamente aprobadas por el Comité de Auditoría o conforme a políticas y procedimientos adoptados por dicho comité. El Comité de Auditoría ha adoptado las siguientes políticas y procedimientos que deberán observarse a la hora de estudiar y aprobar las solicitudes de servicios que requieran emplear a los auditores en tareas desligadas de la función de auditoría. En primera instancia, las solicitudes de servicios deberán presentarse ante el Equipo de Contratación de Servicios Contables, establecido y supervisado por el Comité Financiero del Grupo, formado por nuestro Director Financiero y miembros senior de nuestros departamentos de Finanzas y Fiscal. En caso de requerirse servicios que puedan comprometer la independencia de nuestros auditores, la solicitud deberá ser rechazada. Nuestro Comité de Auditoría ha dado su aprobación previa para la prestación de servicios específicos relacionados con la verificación y el asesoramiento financiero y fiscal, siempre que los honorarios a pagar por tales servicios no excedan de 1 millón de €. Si en la solicitud se demandase alguno de los servicios previamente aprobados, la misma podrá obtener el visto bueno del Comité Financiero del Grupo, que habrá de informar acto seguido de dicha aprobación al Comité de Auditoría. Si en la solicitud no se demandasen servicios prohibidos o servicios previamente aprobados desligados, en ambos casos, de la función de auditoría, la solicitud deberá ser trasladada por el Comité Financiero del Grupo al Comité de Auditoría para su consideración. Asimismo, al objeto de facilitar su estudio en períodos entre sesiones, el Comité de Auditoría ha delegado la facultad para autorizar estas solicitudes en varios de sus miembros "independientes", en el sentido que atribuyen a este término la Comisión de Valores y Bolsa (SEC) estadounidense y la Bolsa de Nueva York. Estos miembros deberán informar de las aprobaciones que concedan en la siguiente reunión del Comité de Auditoría.

Asimismo, las disposiciones legales y reglamentarias estadounidenses permiten dispensar el requisito de aprobación previa de las solicitudes de servicios desligados propiamente de la función de auditoría, siempre que la contraprestación a pagar por estos servicios no represente más del 5% del total de ingresos que abonamos a nuestros auditores y que dichas solicitudes no hayan sido aprobadas en su momento, se hayan puesto en conocimiento del Comité de Auditoría o de un miembro designado por éste sin demora, y hayan sido aprobadas antes de finalizar la auditoría. En cada uno de los años 2007 y 2008, el porcentaje del total de ingresos abonado a nuestros auditores por la prestación de servicios desligados de la auditoría en cada una de las categorías mencionadas y sujetos a la citada dispensa no superó el 5%.

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo alemán

Declaración de Conformidad correspondiente a 2008

El 29 de octubre de 2008, el Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión formularon una nueva Declaración de Conformidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas alemana (AktG). En dicha Declaración se afirmaba que Deutsche Bank AG había cumplido las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo de la Comisión Gubernamental alemana desde su última Declaración de Conformidad de 30 de octubre de 2007, con la siguiente excepción:

- Existe una póliza de seguro de responsabilidad civil para consejeros y directivos sin franquicia (art. 3.8 del Código) a favor de los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión. Se trata en realidad de una póliza de seguro colectiva que cubre a un gran número de empleados del Grupo en Alemania y el extranjero. En el ámbito internacional no es habitual la práctica de contratar franquicias, y distinguir entre miembros de los diferentes consejos y empleados no nos parece apropiado.

Deutsche Bank AG actuará con arreglo a las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo de la Comisión Gubernamental alemana, en su versión de 6 de junio de 2008, publicada en el Bundesanzeiger el 8 de agosto de 2008, con la siguiente excepción:

- Existe una póliza de seguro de responsabilidad civil para consejeros y directivos sin franquicia (art. 3.8 del Código) a favor de los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Supervisión. Se trata en realidad de una póliza de seguro colectiva que cubre a un gran número de empleados del Grupo en Alemania y el extranjero. En el ámbito internacional no es habitual la práctica de contratar franquicias, y distinguir entre miembros de los diferentes consejos y empleados no nos parece apropiado.

La Declaración de Conformidad de 29 de octubre de 2008 y todas sus versiones anteriores se publican en la página web de Internet de Deutsche Bank (www.deutsche-bank.com/corporategovernance), donde también está disponible para su consulta el Código de Gobierno Corporativo alemán.

Declaración sobre las sugerencias recogidas en el Código de Gobierno Corporativo alemán

En contra de la sugerencia contenida en el Código (art. 5.1.2), Stefan Krause fue nombrado miembro del Consejo de Administración por un período de cinco años, puesto que tuvo que resolver el contrato que le vinculaba como consejero a BMW para incorporarse a Deutsche Bank. No obstante, la primera vez que se nombra a una persona para formar parte del Consejo de Administración solemos hacerlo por plazos más cortos, de acuerdo con el procedimiento que venimos aplicando hasta la fecha. Salvo en el caso indicado, Deutsche Bank cumple voluntariamente las sugerencias del Código, en su versión de 6 de junio de 2008, con las siguientes excepciones:

- Los representantes nombrados por Deutsche Bank para ejercer los derechos de voto de los accionistas

podrán ser consultados por los que asistan a las Juntas Generales hasta justo antes de que dé comienzo la votación. Los accionistas que no vayan a asistir podrán ponerse en contacto con dichos representantes hasta las 12 horas del día señalado para la celebración de la Junta, utilizando la herramienta de instrucciones de Internet (art. 2.3.3 del Código). De esta manera, el riesgo de un posible fallo técnico antes de que tenga lugar la votación queda prácticamente descartado. A esa misma hora finalizará también a más tardar la retransmisión vía Internet, lo que significa que a partir de ese momento no se dispondrá de información útil para que los accionistas que no hayan asistido puedan formarse una opinión.

- La retransmisión de la Junta General por Internet (art. 2.3.4 del Código) cubre la declaración de apertura de la Junta General por el Presidente y la lectura del informe del Consejo de Administración. De esta manera, los accionistas son libres de debatir con la dirección sin la presión añadida de una retransmisión pública entre una amplia audiencia.

Calendario financiero

2009

28 de abril de 2009	Informe provisional a 31 de marzo de 2009
26 de mayo de 2009	Junta General Ordinaria en el Festhalle de Fráncfort del Meno (Centro de Exhibiciones)
27 de mayo de 2009	Pago de dividendos
29 de julio de 2009	Informe provisional a 30 de junio de 2009
29 de octubre de 2009	Informe provisional a 30 de septiembre de 2009

2010

4 de febrero de 2010	Resultados preliminares del ejercicio económico 2009
12 de marzo de 2010	Informe anual de 2009 e Impreso 20-F
27 de abril de 2010	Informe provisional a 31 de marzo de 2010
27 de mayo de 2010	Junta General Ordinaria en el Festhalle de Fráncfort del Meno (Centro de Exhibiciones)
28 de mayo de 2010	Pago de dividendos
28 de julio de 2010	Informe provisional a 30 de junio de 2010
28 de octubre de 2010	Informe provisional a 30 de septiembre de 2010
